



DTC

202633501460141

Información Pública
Al responder cite este número

Bogotá D.C., Octubre 27 de 2026

Señor(a)

ANONIMO

NO REPORTA

Bogotá - Bogotá DC

REF: Respuesta a radicado 202618501722922 correspondiente a "Y la trocha frente a la plaza de las flores en la 86 para cuando? Ubicación: cra 86 entre las Américas y plaza de las flores"

Cordial saludo,

En atención a su petición con radicado de la referencia, la Entidad en cumplimiento de las competencias fijadas en el Acuerdo Distrital 004 de 2025 "Por el cual se adopta la estructura organizacional del Instituto de Desarrollo Urbano – IDU, se determinan las funciones de sus dependencias y se dictan otras disposiciones" y obrando dentro del término legal concedido, a continuación, procede a dar respuesta a la solicitud, en los siguientes términos:

Solicitud:

*"(...) Y la trocha frente a la plaza de las flores en la 86 para cuando?
Ubicación: cra 86 entre las Américas y plaza de las flores (...)"*

Respuesta:

Se informa que, después de realizar un análisis y comparación de la ubicación proporcionada y revisar las bases de datos del Instituto de Desarrollo Urbano -

Te invitamos a hacer uso del formulario de Radicación Web

<https://www.idu.gov.co/page/radicacion-correspondencia>

Por esta opción puedes radicar tus comunicaciones generales y obtener tu número de radicado de manera inmediata.

1



DTC

202633501460141

Información Pública
Al responder cite este número

IDU y el Sistema de Información Geográfica de la Entidad –SIGIDU–, y considerando que no se entrega una dirección específica en la petición, no fue posible ubicar las obras que afirma “*frente a la plaza de las flores en la 86*”, pero informamos que actualmente está en ejecución el contrato **IDU-1801-2023** en la localidad de Kennedy, correspondiente a **ELABORACIÓN Y/O AJUSTE Y/O COMPLEMENTACIÓN DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS Y CONSTRUCCIÓN DE LOS ACCESOS VIALES PARA LA OPERACIÓN ESTRATÉGICA MARÍA PAZ CORABASTOS: INTERSECCIÓN A DESNIVEL A LA ALTURA DE LA AV. DE LAS AMÉRICAS CON AV. AGOBERTO MEJÍA Y LA RECONFIGURACIÓN DE RETORNOS, ASÍ COMO LA AV. AGOBERTO MEJÍA ENTRE LA INTERSECCIÓN CON LA AV. DE LAS AMÉRICAS Y SECTORES COMPLEMENTARIOS, EN BOGOTÁ D.C.**

Ahora bien, en cuanto a la ubicación que nos suministra en su solicitud “*Y la trocha frente a la plaza de las flores en la 86 para cuando? Ubicación: cra 86 entre las Américas y plaza de las flores*”. Por los hechos narrados, la petición radicada está incompleta, no está definida la dirección o ubicación de la vía objeto de las obras señaladas en la petición, por lo que es necesario que el peticionario, que no se identificó y tampoco dejó datos de contacto, realice la ampliación de la solicitud a fin de que complete en el término máximo de un (1) mes la presente petición. Se requiere que informe la dirección exacta de la vía objeto de la queja, así como la zona de la plaza de las flores señalada en la petición, de la plataforma del Bogotá Te Escucha.

Lo anterior de conformidad con lo establecido en el artículo 17 de la Ley 1755 de 2011. Por ser una petición incompleta, solicitamos amablemente nos aclare la ubicación específica del tramo al que hace referencia, ya que no es claro y no podemos brindarle una respuesta satisfactoria. Y de acuerdo con esta norma, si dentro del mes siguiente a la publicación de la presente respuesta con solicitud de información en la plataforma Bogotá te escucha y página web del IDU, el peticionario no completa la solicitud de información, se entenderá que ha desistido de esta petición cuando no satisfaga el requerimiento, salvo

Te invitamos a hacer uso del formulario de Radicación Web

<https://www.idu.gov.co/page/radicacion-correspondencia>

Por esta opción puedes radicar tus comunicaciones generales y obtener tu número de radicado de manera inmediata.

2



DTC

202633501460141

Información Pública

Al responder cite este número

que antes de vencer el plazo concedido, solicite prórroga hasta por un término igual en su calidad de peticionario.

Quedamos atentos ante cualquier requerimiento o aclaración adicional al respecto.

Cordialmente,



ISIS PAOLA DIAZ MUNIZ

Directora Técnica de Construcciones

Firma mecánica generada el 27-10-2026 11:40:23 AM autorizada mediante Resolución No. 400 de marzo 11 de 2021

Revisó: MARYERY VERA PÉREZ – Dirección Técnica de Construcciones
Revisó: DANIEL GUSTAVO GUZMÁN T. - Dirección Técnica de Construcciones
Elaboró: JUAN SEBASTIAN CASTRO FONSECA-Dirección Técnica de Construcciones

Te invitamos a hacer uso del formulario de Radicación Web

<https://www.idu.gov.co/page/radicacion-correspondencia>

Por esta opción puedes radicar tus comunicaciones generales y obtener tu número de radicado de manera inmediata.

3